



**SOCIEDAD GREMIAL
DE ACOPIADORES DE GRANOS**
A S O C I A C I O N C I V I L

CIRCULAR N°7241

**BASCULAS
INSPECCION PERIÓDICA**

Ponemos en conocimiento de los Señores asociados que el INTI está realizando inspecciones zonales en la provincia de Santa Fe a los fines de determinar el cumplimiento de esa obligación.

Sería aconsejable que aquellos que tienen la matrícula vencida soliciten turno para la inspección y abonen el arancel correspondiente, esto permite frenar cualquier tipo de sanción más allá de que haya prescripto la habilitación anterior

Atentamente,

SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE GRANOS A.C